



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 25 de octubre de 2023  
**P.I.E. N° 1312/2022-2023**

Hermano:  
Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE**  
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.**  
Presente. -



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Centa Lothy Rek López, quien solicita al Ministro de Medio Ambiente y Agua, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe y documente su despacho de manera detallada La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques ABT a quienes a emitido autorizaciones para que puedan realizar las denominadas Quemas Controladas (Chaquesos Controlados) en la gestión 2023. Especifique las zonas de tierra autorizada para el chaqueo y la extensión permitida. ---- 2. Informe y documente su despacho de manera detallada Que requisitos deben cumplir para que la ABT autorice el Chaqueo en determinadas Zonas. --- 3. Informe y documente su despacho de manera detallada Que sanciones está emitiendo la ABT ante los focos de incendio y contaminación ambiental ocasionados por el Chaqueo en el territorio nacional entre los meses de septiembre y octubre de 2023. adjunte la nómina de a quienes se ha emitido sanciones. --- 4. Informe y documente su despacho de manera detallada, Que lugares donde la ABT ha autorizado el Chaqueo en la gestión 2023, se han convertido en focos de incendio y daño ambiental. Especifique la zona y las acciones que está realizando la ABC . --- 5. Informe y documente su despacho de manera detallada, Cual es el daño cuantificable que han sufrido las zonas en la quema de territorio y al medio ambiente por causa de los chaquesos.”.

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. Andrés Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADOR SECRETARIO**  
*Sen. Isidoro Quispe Huanca*  
**TERCER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**